

# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 - (2720) - COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 - 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 - 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As) SANCIONA CON FUERZA DE:

## ORDENANZA N° 4049

**Artículo 1°:** Convalidase la adjudicación de la Licitación Pública N° 3/2021 "Adquisición luminarias led, brazo soporte y columnas Hormigón - Iluminación en distintos sectores de la ciudad" a la empresa CORADIR SA por un monto total de \$ 3.174.500/00 (pesos tres millones ciento setenta y cuatro mil quinientos) en concepto de luminarias led, a la empresa CECARRI SRL por un monto total de \$ 5.534.298/00 (pesos cinco millones quinientos treinta y cuatro mil doscientos noventa y ocho) en concepto de columnas de hormigón y a RIVERO MARIO por un monto total de \$ 2.499.000/00 (pesos dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil) en concepto de brazos soporte y en un todo de acuerdo al Expediente del Departamento Ejecutivo N° 4024 - 105/2021.-----

**Artículo 2°:** De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN SESION ORDINARIA.-----

EXPEDIENTE N° 8843.-

Julio Alberto Bauer  
Secretario



Pablo Gabriel Pino  
Presidente

Claudia A. Zaniboni  
Secretaria  
Municipalidad de Colón (B)